LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 19 de septiembre de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.044

LO DEL DIA

Es inútil que pretendamos escapar; en cafés, paseos, casinos, en las casas particulares, no se habla de otra cosa; la gran prensa le dedica la mayor parte de sus columnas, hace ediciones especiales y aumenta considerablemente las tiradas de ejemplares que son arrebatados de los vendedores y leídos con avidez en busca del último detalle, del nuevo cómplice, del mayor escándalo.

Suponemos á nuestros lectores enterados del asunto y por ello no ha de extrañarles que también en provincias, aquí, donde llegan como un simple eco los sucesos de las grandes capitales, nos ocupemos también en *lo del dia*.

La estafa del *Cantinero*.

Esto es lo que hoy priva, lo que conmueve á los españoles y les hace olvidar, que ya es mucho olvidar, los desaciertos de Bugallal, las ineptitudes de García Alix y hasta el fracaso del hacendista Villaverde.

En el curso de este proceso, han pasado por la mesa de disección linajudas damas, funcionarios oficiales y personajes del hampa, todos en confuso montón y sin que se distinga ni defina claramente las relaciones de aquéllas con éstos y éstos con los otros. El público, esa fiera cuya voracidad no queda satisfecha hasta que son en buen número los sacrificados, espera espectante, el resultado de las gestiones que se practican por las autoridades judiciales y gubernativas, pero en esa espectación vemos y con tristeza lo confesamos, nó el deseo de que se castigue á los culpables, nó el prurito de que la justicia resplandezca y que el delito no quede impune, sino el afán de que con las averiguaciones aparezcan nuevos culpables que embrollen más y mejor el curso de los sucesos y que estos culpables sean de rango social elevado, personajes empingorotados, funcionarios de alto orden, aristócratas de abolengo y en esta esperanza, en este deseo se fija la atención en un sólo punto y se olvidan los demás por interesantes que sean.

Los personajes del dia son *El Cantinero*, Mariano Conde y María Reina; un asqueroso usurero, un más ó menos hábil falsificador y una degenerada, precipitada en la corriente del vicio por el insensato afán de ocupar en la sociedad un puesto para cuyo sostén no contaba con suficientes medios.

Con lo declarado por unos y lo descubierto por otros, se ha hecho patente la existencia de esa llaga social conocida ya de antaño y para cuya extirpación han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho, adquiriendo el escándalo mayores proporciones por la pasividad con que miran este asunto altos funcionarios que debieron ya mediar, evitando que los enemigos del régimen usen de tan innoble arma para mostrar el estado actual de la sociedad, sin ver que escándalo igual ó parecido al que ocurre en Madrid, se desarrolló hace pocos dias en la capital de la República francesa, solo que allí, y esa es nuestra queja, el Gobierno y las autoridades de todos órdenes, fueron los más interesados en que se hiciera luz, mientras que en la estafa llamada del *Cantinero* pero en verdad hecha al Banco de España, la prensa de Madrid ha denunciado uno y otro dia pasividad, complacencias é inactividades, que no se comprenden.

Es preciso demostrar á los que dicen que la existencia de esa podredumbre que nos corroe, que nos aniquila es debida al régimen monárquico, que se equivocan ó mienten; hay que demostrarles con hechos y nó con palabras, que en la España actual se castiga á todo el que falta á las leyes, sin parar mientes en la *clase* á que pertenezca.

Todos estamos interesados en que se haga luz, nó para que aumente el escándalo, sino para que el delito no quede impune y para quitar á nuestros enemigos los argumentos con que pretenden atacarnos.

El ministro de Gracia y Justicia es quien debe dar el ejemplo, excitando el celo de todos sus subordinados para que el sumario que se instruya sea amplio y se incluyan en él á todos los que hayan tenido intervención directa ó indirecta en *el asunto del dia*.

Cuestiones obreras

No siempre ha de ser tema de esta sección el relato de los conflictos que se suscitan en las relaciones que existen entre el capital y el trabajo ó el dar cuenta de la marcha y gestiones que estos conflictos traen como consecuencia inmediata. Tócanos hoy relatar un arreglo que se ha efectuado en San Feliu de Guixols, que de tener muchos imitadores en todos los ramos que comprende el trabajo manual, bien podría decirse que se había dado un gran paso en la grave é importante cuestión social.

El maestro de obras de San Feliu de Guixols, don Pedro Pascual, ha celebrado un contrato con diez oficiales albañiles, en virtud del cual se comprometen ambas partes á proporcionar trabajo y trabajar á un precio determinado, no por jornales sino á un tanto alzado por cada hora de trabajo; el patrono se obliga á conceder á los diez oficiales una participación proporcional en los beneficios que se obtengan anualmente; y ambos contrayentes se comprometen á respetar lo pactado por un término de cinco años que podrá ser prorrogable.

No es necesario hacer comprender con razones más ó menos evidentes la importancia de este contrato: basta su sola enunciación para que se vea la trascendencia que reviste, por la marcha que puede inspirar con el ejemplo no solo á los demás patronos y obreros albañiles, sino como dejamos dicho, á los obreros y patronos de todos los oficios, artes é industrias.

En todos los partidos democráticos, asi en el radical monárquico, como en el socialista avanzado y el republicano federal, es base de sus programas en la parte que se refiere á la cuestión social la transformación de los salarios en participaciones en los beneficios, sino de un modo total y absoluto, en forma gradual y relativa que proporcionando el medio de que los obreros atiendan á su subsistencia diaria encuentren tambien al finalizar el año el producto de sus afanes participando de los beneficios que en este tiempo se hayan acumulado por virtud de su trabajo.

Por eso, repetimos tiene la resolución adoptada por el señor Pascual y los diez obreros, más trascendencia de la que á primera vista parece, puesto que sin exigencias de parte alguna, por su libérrima voluntad, han entrado los contratantes de lleno en el camino que ha de conducir á resolver la mal llamada cuestión social, resolución que no se obtendrá nunca por violentos medios, sino por una evolución lenta y contínua.

De una sola fábrica tenemos noticia de que esté implantado el sistema de participación de los obreros en los beneficios, y esta fábrica que existe en Barcelona, centro hoy de las agitaciones obreras, no ha visto alterada su normalidad, ni por huelgas ni por conflicto alguno desde que se implantó tan beneficiosa medida. Hoy ya el sistema ha trascendido á los obreros albañiles y tenemos en esta provincia ejemplo práctico de que la reforma no es imposible; á ver cuando los restantes obreros de este ramo y más tarde los de todos los oficios en general adoptan el sistema, con el que cesarán por completo las diferencias que surgen con excesiva frecuencia entre el capital y el trabajo y obtendrán el premio á su constancia y el estímulo á sus afanes.

FIESTAS

La comisión central de nuestro Ayuntamiento ha quedado encargada para organizar los festejos que deben celebrarse durante las próximas férias de San Narciso.

Poco confiamos en lo que haga la comisión, sino secundan sus iniciativas los comerciantes é industriales. Estos deben prestar su ayuda, pues son quienes perciben más los beneficios cuando de fiestas ó férias se trata.

Es preciso hacer algo y dar fé de vida. Villorrios enclavados en la montaña tienen su fiesta genuinamente propia, con atractivos y animación. Gerona no puede quedar rezagada por la apatía de algunos. Sumen sus iniciativas, su actividad, autoridades y particulares y volteando las campanas llamen «á capítulo» á los vecinos de los pueblos colindantes y los de más allá.

Pocos serán los medios pecuniarios con que se cuente, seguramente, más corto el tiempo que queda para hacer los trabajos de preparación, no puede soñarse por tanto en espectáculos de mucho aparato y complicado mecanismo, pero aguzando el ingenio pueden prepararse algunos que sean sencillos, á la vez que atrayentes. Atraer es lo que debe procurarse.

Excitamos el celo del señor Plá, presidente de la comisión central, cuya actividad es bien notoria, para que la emplee en este asunto, uno de aquellos que reportan beneficios á la ciudad. Nosotros por nuestra parte, y creemos que también nuestros compañeros, daremos el grito de aupa procurando levantar el decaido espíritu.

No debe confiarse en lo que hasta aquí se haya proyectado. Hay que crear algo nuevo, verdaderamente original ó échar mano de lo antiguo, de lo verdaderamente arcaico. Huir sobretodo de la monotonía y del amaneramiento y sobre todo apartarse de aquellas fiestas que únicamente sirven para dar pisto á media docena de desocupados señores.

OTRA CIRCULAR

Significativa sonrisa dibujóse en nuestro rostro, cuando repasando las páginas del *Boletin Oficial* detuviéronse nuestros ojos en las sugestivas líneas de otra circular del señor Gobernador, personaje fecundo en esta materia y lo mas horrorosamente inactivo cuando de obrar se trata y como que en este pais obras son amores y no buenas razones, resulta, que apesar de tanta circular «al viento dada» la primera autoridad civil que en el actual momento histórico disfrutamos ha quedado convertida á la categoría de un inocente eclectico teorizante á quien escucha el público con la misma atención del que está oyendo llover.

Y dibujamos una sonrisa, contrayendo la boca, recordando otra circular similada á la de marras, que en otra época aplaudimos sin reserva elogiando pomposamente y con todo el aparato que tan interesante argumento requeria á su flamante autor.

Entonces viviamos en la inocencia y aun creiamos en las circulares, pero el tiempo que todo lo destroza, ha tronchado nuestro ingenuidad y hecho convertir en escepticos.

El señor Gobernador quiere corregir *boletinescamente* á los padres que abandonan la educación de sus hijos, á los que pronuncien blasfemias ó groseras palabras, á los que se dediquen á la venta de libros pornográficos, etc., etc.

Cuando la palabra no va seguida de la acción, resulta una palabra mas y aquí de la frase de Hamlet, palabras, palabras y palabras, es lo único que nos ha dado el señor Tejon, unas altamente sugestivas, muchas suaves y melosas, ni una que fuera práctica.

Todos recordamos aquella otra circular sobre el mismo tema de la que hemos hecho referencia, pero nadie recuerda que después de ella se llevara al terreno de la práctica algo en concreto. Y es que tampoco puede ser, porque esas circulares únicamente recomiendan y aconsejan como un catecismo, pero no se indican reglas generales para seguir.

La represión de la blasfemia no se hace por medio de circulares ni de platónicos consejos, sino con la educación, una educación racional que abarque á las dos clases. Y para implantar ésta no es capacitado el señor Gobernador.

Mejor emplearía sus ócios, cogiendo la pluma, no para redactar otra circular acerca la fregilidad de las cosas humanas, sino para escribir á su correligionario Bugallal, llamándole la atención por la barrabasada que ha hecho, suprimiendo la escuela elemental de Comercio de este Instituto, en-

clavada en una de las comarcas más industriales de la península.

Entonces, tal vez, haría algo práctico por vez primera.

REFORMAS SOCIALES

La última Real orden publicada por el ministerio de la Gobernación, respondiendo á diferentes reclamaciones que se le habían dirigido, dice así en su parte dispositiva:

«1.° Los vocales obreros de las juntas locales y provinciales que tengan que abandonar su trabajo para cumplir con sus deberes en las mismas, percibirán tres pesetas por cada día que permanezcan retenidos por aquellos fuera de la fábrica, taller ó establecimiento donde presten sus servicios.

2.° Cuando los vocales de las juntas locales ó provinciales tengan que ausentarse del pueblo de su residencia, bien sea para asistir á las sesiones, ya para verificar visitas de inspección, se les abonarán los gastos de viaje, sin perjuicio, sin son obreros, de percibir también la cantidad determinada en el número anterior.

3.° Los gastos que originen las obligaciones consignadas en las disposiciones precedentes se pagarán con cargo á los presupuestos municipales y provinciales, según la clase de servicios de que se trate, y á este efecto los Ayuntamientos y Diputaciones consignarán en sus presupuestos, sin excusa alguna, la correspondiente partida, y los que en la actualidad no la tengan los abonarán hasta el nuevo año económico con cargo al capítulo de imprevistos».

NOTICIAS

La Dirección general de Sanidad con motivo de los casos de peste bubónica ocurridos en Marsella, ha dispuesto declarar caducas todas las licencias que por cualquier motivo hayan sido concedidas á los funcionarios dependientes de dicha Dirección, los que deberán presentarse con toda urgencia en el lugar de sus destinos.

En el expreso de esta mañana debe haber salido en dirección á la Corte, nuestro distinguido amigo el redactor taquígrafo del *Heraldo de Madrid*, don Rafael Roca.

Se han presentado á este Gobierno civil para su aprobación, los Estatutos del nuevo «Centro Republicano Federalista».

Mañana se celebrará en la platea del Teatro Principal, el baile organizado por los vecinos de la calle de Cort-Real.

Se ha colocado en la fachada de las Casas Consistoriales el cartel anunciador de las férias y fiestas que han de celebrarse en Valladolid.

El señor García Alix ha manifestado que las elecciones municipales se efectuarán el día 8 de Noviembre próximo, reanudando las Cortes sus sesiones el 20 de Octubre.

Los días 20, 21 y 22 del actual celebrará su fiesta mayor la villa de Bagur.

El *Boletín Oficial* de ayer, publica una relación de las licencias de caza, uso de arma y pesca expedidas por el Gobierno civil durante el pasado mes de Agosto, sin insertar disposición de interés general.

La Dirección general de penales ha dispuesto el traslado de los siguientes reclusos á los puntos que se indican.

Rosa Planella Roure, á La Bisbal; José Torres Expósito, á Tarragona; Gabriel Folgarona Albi, á Algeciras; y Rosendo Pujol Garriga, á Málaga.

El día 15 del actual aparecieron descortezados 13 árboles de la carretera de Estartit á San Jordi Desvalls, en su kilómetro 14.

Ignórase quien sea el autor de la salvajada que demuestra tener en poco los intereses de la agricultura.

Una muestra de las Píldoras de Vida del doctor Ross, á disposición de todos. Millones de estas Píldoras se dan gratis. Si no fuesen un bien para la humanidad doliente, ¿se entregarían muestras gratis? Seguramente que no, ya que de no cumplir debidamente todo lo que su autor les atribuye, pronto se desacreditarían. Es nuestro deseo que cada uno por propia experiencia, sin gastar un céntimo, pueda probar este remedio, que tan gran éxito ha tenido en todas las Américas.

Viene hablándose con insistencia de que en las próximas Cortes se tratará de la conveniencia de reducir en 10 ó 15 mil hombres el cupo de 60,000, pedido para este año.

El ministro de Marina, á pesar de estar en período de veda, ha autorizado la pesca del *bou* en la costa de Levante, teniendo en cuenta la miseria de los pescadores.

La disposición ha sido, naturalmente, muy bien recibida, por venir á resolver la deficilísima situación por que atraviesan los míseros pescadores.

Apesar de las excitaciones hechas al señor alcalde, continúa sin recomponer el piso de las ramblas de la Libertad y de Alvarez.

Mientras se hallaban jugando dos niños de corta edad en las afueras de Perelada, cayó uno de ellos al fondo de un pozo cuya abertura se hallaba casi cubierta por malezas.

A pesar de la presteza con que se acudió á auxiliar al infeliz niño, cuando fué extraído era ya cadáver.

Llamábase Julio Portell Bech y tenía 11 años.

Sería conveniente se cambiasen algunas maderas de la palanca de Vila que se hallan en mal estado y son causa de contínuos tropiezos.

Se ha concedido autorización á don Juan Alonso Perez, vecino de Madrid, para remitir á Ripoll á la consignación de Francisco Cea, dos rewelvers.

Desde el último parte remitido por la alcaldía de Cassá de la Selva han ocurrido en aquella villa tres casos de sarampión, sin que por ello no pueda decirse que el estado general sanitario es bueno.

El Gobernador civil ha concedido autorización para que los jefes y oficiales de la escuadra inglesa anclada en Rosas puedan dedicarse á la caza.

En la casa de don Miguel Matas Serra, sita en la calle de San Feliu de la villa de Llagostera, habitada por la vecina Francisca Joul Ros, declaróse un incendio que destruyó por completo las existencias y efectos de la misma sin que llegase á comunicarse á los demás pisos.

La causa del incendio parece que fué el haber aproximado una cerilla á un depósito de petróleo mientras se extraía parte de dicho mineral.

Las pérdidas materiales evalúanse en 750 pesetas.

El incendio fué extinguido al poco tiempo de iniciado.

Promete verse muy concurrido el baile que mañana por la noche celebrará la sociedad «Las Odaliscas».

Las fuerzas del Regimiento Infantería de San Quintín, practicaron ayer ejercicios en el Campo de Marte de la Dehesa.

Comunican de Rosas que reina mucha animación en aquella villa, con motivo de haber fondeado en la bahía la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Hoy debe levantar anclas, dirigiéndose á Pollensa.

En el presente celebrarán en esta provincia fiestas mayores las poblaciones siguientes: los días 20 y 21, San Sadurní; 24 y 25, San Pedro Pescador; 26 y 27, Mollet; 28, 29 y 30, Culera. Está encargada de ejecutar el programa musical de todas estas fiestas la orquesta «Antigua Pep» de Figueras, que dirigen los hermanos Felipe y Agustín Cervera.

Dice *La Publicidad* de Barcelona.

«Ayer salió para Gerona el gobernador de aquella provincia, don Juan Tejón y Marín.

El señor Gonzalez Rothwos niega que tenga la visita que dicho señor le hizo la importancia y objeto que por alguien se le ha atribuido.»

El Gobernador civil de Barcelona conoce á fondo á nuestra autoridad y si los periodistas barceloneses le conocieran cual nosotros, sabrían que en efecto ninguna importancia pudo tener la conferencia, ya que el señor Tejón no se dedica á tratar cuestiones de importancia.

Todo lo más que hace el señor Tejón es visitar á los padre é hijo políticos Manau y Albó.

Se acaba de poner á la venta el número séptimo de «Los Estrenos» notablemente mejorado en su parte material. En cuanto al texto, á más de una intencionada caricatura de E. Longa, contiene interesantes trabajos literarios, entre los que sobresalen por su mérito, Los Diálogos de Figarillo.

Según lo prevenido en la real orden circular de 19 de agosto último, los maestros interinos que dejen de servir la escuela que desempeñan antes de presentarse los propietarios para tomar posesión, y los que no acepten las plazas para que fueren nombrados, incurren en falta, que será anotada en su expediente personal; y no podrán obtener nuevas escuelas por este medio de provisión.

Lo mismo sucederá á los que obtengan una escuela en propiedad y no tomen posesión de ella, pues quedan imposibilitados para acudir á nuevo concurso.

La Clínica que para el tratamiento de las enfermedades del oído, garganta y nariz tiene establecida en esta ciudad los sábados y domingos, don Fausto Berini Dervaux, Médico especialista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, ha sido trasladada á la SUBIDA DE SANTO DOMINGO, número 2, 2.° (esquina á la Plaza del Oli).

Se ha remitido á la Delegación de Hacienda para su informe el expediente de arbitrios extraordinarios de San Salvador de Viaña.—Ha sido devuelto al Ayuntamiento de Darnius y al de Viaña el presupuesto correspondiente al próximo año.—Han sido informados favorablemente los presupuestos adicionales de Corsá, Perelada, Figueras, San Juan de las Abadesas, y Boadella y los ordinarios para 1904 de Corsá, San Daniel, Perelada, Aguliana y Das.

Dentro de poco días llegará á esta ciudad el Delegado de Hacienda de Barcelona, nuestro distinguido amigo don Rafael de Eulate.

Se han recibido los títulos de maestro interino para la escuela pública de ambos sexos de Serra á favor de don Vicente Mir y de maestra interina de la escuela pública de niñas de San Martín de Llémana á favor de doña Anunción Pujol y Costa.

Han empezado las operaciones de la vendimia en algunos parajes de la comarca del Bajo Ampurdan.

Mañana á las once celebrarán Junta mensual los señores que pertenecen á la asociación de la «Cruz Roja», bajo la presidencia del señor Marqués de Camps.

Huelga en puerta.

De no solucionarse hoy, el próximo lunes estallará un conflicto entre los obreros albañiles de esta ciudad.

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Todo difunto, por la «Funeraria» de don Juan Poch, queda vestido á la hora de recibirse el aviso; á las ocho horas avisados sus deudos, amigos y vecinos, tanto si es por esquela como por encargo verbal.

Instalaciones completas de pararayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Los entierros servidos por «La Neotafiia» siguen siempre su curso sin incidentes.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuchara de *Elegir Estomacal de Saiz de Carlos,* poderoso tónico-digétivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La huelga de tranvías

Barcelona 18, á las 12'50.

Continúa la huelga de empleados de tranvías, habiendo mucha intransigencia por ambas partes.

Los empleados de la Anónima no secundarán el movimiento, limitándose á socorrerlos en metálico.

Esta mañana, á la hora de salir los carruajes, se han tomado muchas precauciones, pero no ha ocurrido nada anormal.

Se han puesto en circulación, con personal de las cocheras y obreros esquirols, ocho coches en las líneas de Sarriá, San Gervasio y Las Corts, y seis en la de Sans.

Las líneas de la Plaza de Toros y el Paralelo, están paralizadas.

En vista de que la tranquilidad es completa, en una conferencia que han celebrado el gobernador y el teniente coronel de la Guardia civil, han acordado retirar las fuerzas que patrullaban por la población.

—La Guardia civil ha detenido en la línea de Sans á dos obreros, acusándoles de haber ejercido coacción.—*Reig.*

La peste bubónica

Barcelona 18, á las 3'40.

Con motivo de una conferencia celebrada entre el gobernador y el alcalde y haber dispuesto la referida primera autoridad la instalación de una estación sanitaria dentro de 24 horas, algunos alarmistas han propalado la especie de haber ocurrido en Barcelona algún caso de peste.

La noticia puede desmentirse rotundamente. La salud es completa en nuestra ciudad.

Se ha dispuesto la estación sanitaria en el muelle, á fin de desinfectar los artículos procedentes de Marsella que sean sospechosos.

En una conferencia que han celebrado esta mañana el gobernador y el director de Sanidad, han acordado desalojar la caseta de salvamento de náufragos, y además que todos los buques que lleguen procedentes de Marsella, fondeen en la escollera del Oeste.

Mañana llegará una estufa de desinfección que manda el Gobierno.—*Reig.*

Lo del Centro del Ejército

Madrid 18, á las 4.

Habiendo interrogado los periodistas al presidente del Consejo en la visita que le han hecho esta mañana, sobre la cuestión surgida en el Centro del Ejército y de la Armada, dijo el señor Villaverde que esta cuestión ha quedado reducida á un ligero incidente, debido á una mala interpreta-

ción, la cual no ha tenido trascendencia alguna.

La reducción del cupo

Ha declarado el señor Villaverde que ignoraba lo que hubiera de cierto sobre la reducción del cupo del actual reemplazo, porque nada le ha dicho sobre el particular el ministro de la Guerra.

La dirección de Registros

Tambien ha dicho el presidente del Consejo de ministros, que en tiempo oportuno se proveerá la dirección de Registros.

El señor Silvela

En el sud-exprés de Francia llegará esta tarde á Madrid, el expresidente del Consejo señor Silvela.

A la estación acudirán á recibirle el señor Villaverde, algun otro ministro y muchos amigos políticos y particulares.

—Tal vez hoy mismo celebrarán una conferencia los señores Villaverde y Silvela, para tratar del viaje del jefe del Gobierno á San Sebastián y de la definitiva designación del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso, cuyo asunto no está todavía resuelto.

—Según declaraciones de un amigo íntimo del señor Silvela, éste espera la apertura de las Cortes para hacer un discurso en el que delegará todos sus poderes como jefe del partido, y abdicará en favor del señor Maura, aconsejando á sus amigos que acepten su jefatura, exponiendo à la vez la conveniencia de prestar su apoyo al actual gobierno, y declarando que se retira de la política por motivos de salud.

Algunos amigos políticos del señor Silvela, han declarado que la determinación de éste, no obedece á su estado de salud, sino que es motivada por otras consideraciones políticas y de fidelidad á la corona, cuyos mandatos acata.

Mítin

Telegrafían de Albacete, que esta noche se celebrará en aquella población un importante mítin republicano, al que asistirán los señores Morayta y Menendez Pallarés.

También asistirán representaciones de todos los pueblos de la provincia.—*Reig.*

Firma del Rey

Madrid 18, á las 6 tarde.

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz, á don Manuel Pardo.

Idem de la Audiencia de Jaca, á don Francisco Javier Muñoz.

Idem de la de Granada, á don José Llopis.

Idem de la de León, á don Manuel Cortés.

Idem de la de Cádiz, á don Eduardo Moner.

Idem de la de Gerona, á don Francisco Gallego.

Idem de la de Murcia, al señor Barcena.

Idem de la de Palma, á don Modesto Iglesias.

Idem de la de Zaragoza á don Alonso Estellez.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo á don Angel Sanz.

Idem de la de Granada á don Restituto German.

Nombrando presidente de la Audiencia de Logroño á don Federico Perges.

Nombrando fiscal de Palma á don José María del Castillo.

Idem de Sevilla á don Francisco Campiña.

Nombrando vocal de la sección 3.ª de codificación á don Angel Enriquez.

Jubilando á don Manuel Lasala, presidente de la Audiencia de Logroño.

Autorizando sea por administración el suministro de víveres de los penales de Santoña y Puerto de Santa Maria.

De Guerre ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Autorizando al Parque de Sanidad para adquirir un laboratorio ambulante destinado á la microbiología.

Disponiendo cese en el cargo, por motivo de pasar á la reserva, el segundo jefe del cuerpo de movilizados general de brigada don Lorenzo Mesa.

Ascendiendo á general de brigada al coronel de estado mayor señor Benitez.

Concediendo el pase á la reserva al auditor de guerra don Federico Relpreu.

El señor Muro

El ilustre republicano don José Muro se ha negado á hacer declaraciones políticas, al redactor del *Heraldo*, señor Morote.

Unicamente se ha limitado á referirle lo ocurrido en Pasajes, que motivó el cierre de aquel centro republicano.

El señor Muro elogia la valentía de sus correligionarios que se negaron rotundamente á obedecer á las autoridades, posesionados del derecho que les asistía.

Regreso del señor Silvela

Llegó en el sud expreso el señor Silvela, siendo recibido en la estación por varios amigos y el jefe del Gobierno.

En la estación hablaron largo rato los señores Silvela y Villaverde, habiendo quedado en verse esta noche para conferenciar.

Uno de los asuntos que han tratado ha sido la presidencia del Congreso que está, como es sabido, acordada á favor del señor Romero.

Lo del Cantinero

El juez señor Remeito continua sin descanso los trabajos encaminados á esclarecer la estafa de que tanto viene hablándose en Madrid.

De las diligencias practicadas parece deducirse que las responsabilidades recaerán sobre Conde y Maria Reina.

Pero se insiste en asegurar que á esta na da le pasará cayendo toda la culpa sobre Conde.

Los delegados de policia irán siendo repuestos y dentro de poco nadie hablará del asunto.

La presidencia del Congreso

Han conferenciado los señores Pidal y Villaverde para tratar de la presidencia de la Cámara popular.

Parece que el señor Pidal no se halla conforme en que se conceda al señor Romero y al efecto ha recordado al jefe del Gobierno la accidentada vida política del señor Romero, en ciertas ocasiones irrespetuosa con el gobierno y hasta con las instituciones.

Parece tambien que el señor Villaverde espuso al señor Pidal la necesidad de nombrar al señor Romero, pues una elevada persona le habia hecho la recomendación y era forzoso atenderla.

Ademas dijo el señor Villaverde al señor Pidal que iba de acuerdo con el señor Silvela en lo referente á esta cuestión.

Tambien le dijo que la persona que habia recomendado al señor Romero desea demostrar á este su reconocimiento por haber sido el iniciador del monumento á la memoria de D. Alfonso XII.—*Reig.*

La escuadra inglesa

Barcelona 18, 6'15.

Mañana á las seis de la misma zarpará de este puerto con rumbo á Pollensa, el resto de la escuadra inglesa.

Esta mañana, el vice-almirante acompañado del Cónsul de Inglaterra, ha visitado á las autoridades para despedirse de ellas.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el dia 14 de Septiembre.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'50.—Mezladizo, 17'25.—Maiz, 13'00.—Alfarfon, 13'50.—Panizo, 14'00.—Arbejas 18'.—Mijo, 17'00.—Habones, 16'50.—Habas, 15'00.—Habichuelas, 29'50.—Altramuces, 11'50.—Paja (quintal de 41'60 kilógramos), 2'25.—Patatas (carga de 11'25 kilógramos), 11'75.—Huevos (docena) 1'30.—Cerdos (carnicera de 3 libras, 1'95.—Corderos, 2'25.—Bueyes, 1'81.—Ternera, 2'12.

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 16 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 13'50 ptas.—Mezcladizo, 13'00.—Maiz, 14'50.—Mijo, 16'00 Altramuces, 10'00.—Arbejas, 16'00.—Avena, 8'50.—Cebada, 11'.—Habas, 14.—Habones, 16.—Panizo, 14'00.—Frijoles, 28.—Gallinas par), 8'00.—Pollos (par), 6'00.—Huevos (docena), 1'30.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 17 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Campana de Huesca y la tradición clásica.—El Tibet revelado (El único viajero que ha visto al Gran Lama; fotografias de la «ciudad prohibida»).—Cómo es la peste bubónica.—Un ingeniero de cuatro patas (El modo de vivir de los castores).—La nueva cura de la vejez.—Gimnasios públicos en plazas y paseos.—Rompecabezas científicos.—Fuerzas que engañan á la voluntad. (¿Somos automatas?)—La música y los Borbones de España.—Un insecto invencible. —Mundos con dos soles.—Los rayos N.— Calaveras para automóviles.—La química del pelo.—Los peligros de la pintura; y otros articulos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de La Casa bajo el Mar, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 18 de septiembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'95
Acciones ferrocarril Norte.	60'35
Id. M. Z. A.	97'35
Id. Orense.	00'00
Francos.	35'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'92
4 por 100 amortizable.		97'05
Acciones del F. C. Norte.		60'15
Id del F. C. de M. Z. A.		97'05
Id. Orense.		33'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.		101'50
Id. 2¾ por 100 Francias.		58'75
Id. Municipales 5 %.		100'12
PARÍS	Exterior.	91'62
	Nortes.	211'00
	Alicantes.	241'00
Francos.		35'80

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santo Elias obispo y Santa Constancia

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (115)

Por una mujer

Pero, ya se podrá comprender que el apetito del guardabosque debia resentirse mucho de la escena que acababa de tener con la mujer de Bilain.

Asi es que apenas hubo tomado algunos bocados, dejó el cuchillo en la mesa y esclamo:

—¡Mil truenos! ¡que fatalidad! A no haber sido por esa vieja maldita que por casualidad salió de su madriguera, hubiera triunfado. Ahora ya se acabó; jamás, á menos de un azar, poco probable, ó de un cambio, menos probable todavía, jamás se me presentará otra ocasion. ¡Ah! ¡ -plásteme el cielo ó quiteme de encima este pensamiento que me enloquece!

Y se levantó, poniéndose á correr el cuarto, dando vueltas como una fiera enjaulada.

—¡Largo de aqui, vieja tarasca!— añadió Bertrand con ademan colérico, cual si la viuda hubiera podido oirle á través de las paredes que le separaban del mostrador, tras el cual se pasaba el dia haciendo media cuando no se ocupaba en sus cuentas ó en arreglar los géneros de su tienda.

Pocos instantes despues, y ya completamente dueño de sí mismo, se preguntaba:

—¿Irá á contarle á Tomás lo que ha pasado?no es probable.Pero de todos modos, me importa poco. ¡Oh! yo me vengaré de tus desdenes... ¡Qué nécia mujer! ¡No hay duda que has adelantado bastante, estúpida! ¡Qué bien cogido me tendria ahora si se hubiese entregado á mi! ¡Oh! me hubiera convertido, con mucho gusto mio, en su esclavo, su perro... ¡Ah! me has resistido y rechazado; no te has dejado convencer ni conmover por nada... ¡Pues bien, mi bella desdeñosa, yo te aseguro que he de hacerte verter lágrimas de sangre, aunque para ello tuviese que poner mi cabeza en manos del verdugo!

Y medio ahogado, dejóse caer el miserable en su sillon donde empezó á temblar con todo su cuerpo.

Una hora despues fueron algunos amigos á verle, pero se habia metido en la cama para no verse obligado á dar esplicaciones acerca de los arañazos que tenia en la cara; de modo que hubo que suspender por aquel dia la partida que cuotidianamente se jugaba en su casa desde principios de aquella semana.

Como Bertrand habia presumido, nada dijo Juana á su esposo, limitándose á adelantarse á las preguntas que pudiera hacerle, reanudando la fábula que habia inventado para esplicar á la viuda Durand el desórden que reinaba en la habitación de su inquilino cuando entró en ella la tendera.

—¿De modo que el pobre Santiago ha tenido un vahido?—la preguntó Bilain.

—Sí, cayó al suelo de pronto, y como se habian hecho añicos los platos, se ha rozado la cara con los pedazos.

—¿Te asustarias mucho, esposa mia? —dijo Bilain con interés.

—Sí, bastante, y todavia me hallaba muy agitada cuando entré en casa.

—¡Y gracias que no se ha saltado un ojo el pobre chico!

Así terminó aquella conversacion.

Tomás fué á casa de Santiago el dia siguiente á llevarle la comida, y durante algunos dias siguieron las cosas como si nada extraordinario hubiera ocurrido entre Juana y el inquilino de la viuda de Durand.

Pero aquel espacio de tiempo habia bastado á Bertrand para concebir un proyecto verdaderamente infernal, cómo vamos á ver.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura, bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.
Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.
El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.
Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL. — *Gerente,* D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, cocultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014
Almacenes de ropas para caballeros y niños
SECCIÓN DE MÉDIDA
SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.
Precios fijos
Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS
Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 ½ céntimos por caballo y hora.
Precios sin competencia
Pedir catálogos

FÁBRICA DE MUEBLES
DE
J. Bautista Jovet
Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

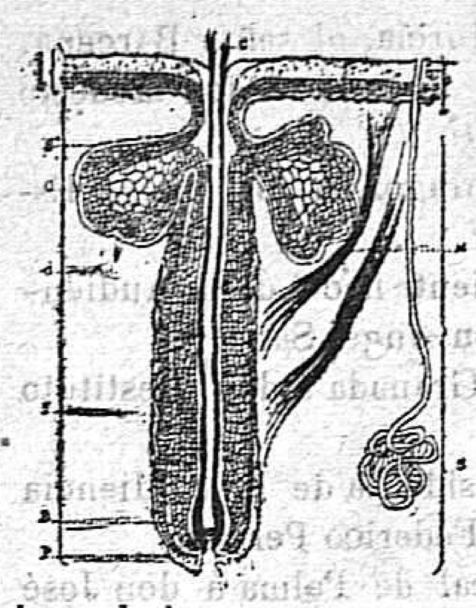
En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa
MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO—MODERNISTA
Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1903
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Salida de Barcelona el 21 Septiembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
FRANCE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.



ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos cabe lo, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.
La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.
Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.
Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Stakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura toda las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.
Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.
Precio del frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

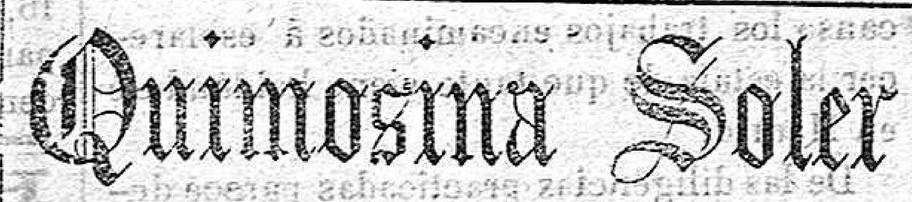
Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**
AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.



Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

CONFITES ANTI-VENÉREOS
ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.
Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Pérez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Rocas, Cort-Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú
del Doctor J. M.ª Perez Xifra, produce

resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de enflaquecimiento, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias largas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

En la imprenta de este periódico se hacen tarjetas de visita á 1 peseta el 100 y demás trabajos concernientes al ramo tipográfico.